



Asamblea General

Distr. limitada
13 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 126 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Austria, Barbados, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Georgia, Ghana, Honduras, Irlanda, Islandia, Jamaica, Letonia, Liechtenstein, Malta, Noruega, Nueva Zelandia, Qatar, República de Corea, República Dominicana, San Marino, Suecia y Suiza: proyecto de decisión revisado

Procedimiento para la adopción de decisiones en la Asamblea General¹ cuando no es posible celebrar reuniones presenciales

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de decisión:

Andorra, Bélgica, Canadá, Ecuador, Estonia, Filipinas, Finlandia, Gambia, Hungría, Líbano, Lituania, Luxemburgo, México, Mónaco, Nigeria, Omán, Países Bajos, Panamá, Perú, Sierra Leona y Ucrania

¹ Los órganos subsidiarios de la Asamblea General podrán aplicar el procedimiento que se establece en la presente decisión.

